

HACER VIVIR Y DEJAR MORIR: NECRO-NEOLIBERALISMO Y TERRORISMO DE ESTADO EN ECUADOR (2017-2023)

Natalia Marcos*

Resumen

El presente artículo propone reflexionar en torno a la relación existente entre *necro-neoliberalismo* y *terrorismo de Estado* durante los gobiernos de Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023) en Ecuador. Procura analizar el contexto socio-histórico y político en el que se inscribe dicha articulación que se expresa, a su vez, en múltiples crisis que se entrelazan, refuerzan y profundizan con la implementación de políticas de “libre mercado” y ajuste estructural de la economía durante los mencionados gobiernos. En este sentido, retoma el término *terrorismo de Estado* para reflexionar sobre los métodos y técnicas de poder necropolíticos utilizados para afianzar el modelo neoliberal en el país, examinando sus consecuencias así como las múltiples respuestas ciudadanas que se proclaman, sobre todo, en defensa de lo público, la vida y lo común.

Palabras clave: Capitalismo *gore*; Ecuador; necropolítica; neoliberalismo; terrorismo de Estado; violencias.

* Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Magíster en Estudios de la Cultura (Universidad Andina Simón Bolívar – Quito). Desde 2016, es docente e investigadora del Departamento Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales en la Universidad de las Artes de Ecuador.

Correo:

natalia.marcos@uartes.edu.ec

ORCID: 0000-0001-7389-076X

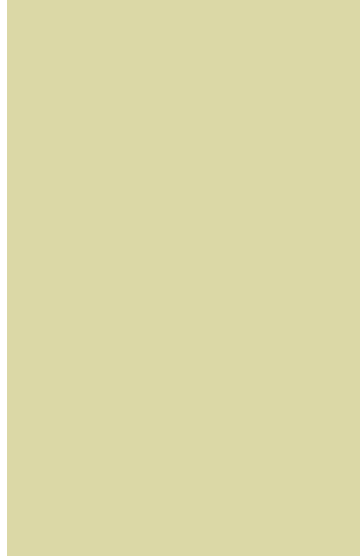
Fecha de recepción: 30 de Marzo 2024

Fecha de aprobación: 12 de Abril 2024

Abstract

This article proposes to reflect on the relationship between necro-neoliberalism and State terrorism during the governments of Lenin Moreno (2017-2021) and Guillermo Lasso (2021-2023) in Ecuador. It seeks to analyze the socio-historical and political context in which this articulation is inscribed, which is expressed, in turn, in multiple crises that are intertwined, reinforced and deepened with the implementation of "free market" policies and structural adjustment of the economy. during the aforementioned governments. In this sense, it returns to the term state terrorism to reflect on the methods and techniques of necropolitical power used to strengthen the neoliberal model in the country. Finally, it proposes to examine the consequences of necro-neoliberal policies as well as the multiple citizen responses that are proclaimed, above all, in defense of the public, life and the common.

Keywords: Ecuador; gore capitalism; necropolitics; neoliberalism; state terrorism; violences.



Introducción

El presente artículo propone reflexionar en torno a la relación existente entre *necro-neoliberalismo* y *terrorismo de Estado* durante los gobiernos de Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023) en Ecuador. Interesa abordar el contexto socio-histórico y político del último sexenio, en el cual conviven múltiples crisis que se entrelazan, refuerzan y profundizan con la implementación de políticas de “libre mercado” y ajuste estructural de la economía durante los mencionados gobiernos, de corte marcadamente neoliberal: crisis de seguridad, económica, laboral, sanitaria, alimentaria, migratoria, ecológica, educativa, energética, de representación política y de cuidados, entre las principales. La aplicación de recetas de austeridad promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) desde 2017 tuvieron un impacto diferenciado en la clase trabajadora del país: despidos, recortes presupuestarios en salud y educación públicas, tarifazos, precarización laboral, desempleo, migración forzada

masiva, incremento de la violencia y desigualdad social, vulneración de Derechos Humanos fundamentales, son algunas de sus consecuencias más palpables.

Cabe recordar que la pandemia por Covid-19 coincidió con el gobierno de Moreno quien, en medio de una catástrofe sanitaria sin parangón en la historia mundial, se valió de ésta y del Estado de excepción para reforzar políticas de ajuste económico en la población. Su gestión se destacó negativamente a nivel internacional debido a la negligencia en la gestión de la crisis, junto con autoridades locales. Además, se caracterizó por el debilitamiento y colapso del sistema sanitario público a través de prácticas corruptas entre el sector público y privado, ejemplificado por el hecho de que la exministra de Gobierno, María Paula Romo, distribuyó hospitales públicos como mecanismo de prebenda política¹. En pleno confinamiento obligatorio, Moreno mantuvo a profesorxs, médicxs -después de ser aplaudidxs por estar en la primera línea- y otrxs servidorxs públicos meses sin cobrar; asimismo,

^{1/} Romo fue censurada y destituida como ministra de Gobierno por la Asamblea Nacional el 24-11-2020, por dos causales relacionadas con el uso de bombas lacrimógenas caducadas y el lanzamiento de otras en el paro de octubre de 2019; y llevada a juicio político por reparto de hospitales en plena pandemia por Covid-19 (El Universo, 26-11-2020).

implementó recortes salariales y retrasó el pago de becas estudiantiles. Mientras tanto, el exministro de Finanzas aseguraba el desembolso adelantado de más de 1000 millones de dólares por concepto de pago de deuda externa en abril de 2020 y la banca experimentaba, por su parte, un aumento sin precedentes en su tasa de ganancia. En este contexto, la crisis sanitaria global generó la peor contracción económica y social a nivel mundial en décadas. Para América Latina y el Caribe, la CEPAL estimó una contracción económica del 9,1%, con aumentos significativos de la tasa de pobreza –que alcanzó el 37,3%–, incrementos de la tasa de desocupación –que se previó en un 13,5%– y recrudescimiento de la desigualdad (CEPAL, 2020).

Por otra parte, retomamos el término *terrorismo de Estado* para reflexionar sobre los métodos y técnicas de poder necropolíticos utilizados por Moreno y Lasso para afianzar el modelo neoliberal en el país. Partimos de la hipótesis según la cual tales gobiernos se valieron del terrorismo de Estado para aplicar, desde un régimen necropolítico (Mbembe, 2006), políticas de ajuste estructural de la economía en beneficio de las élites empresariales y en detrimento de las mayorías trabajado-

ras. En este sentido, utilizamos el neologismo *necro-neoliberalismo* para designar un régimen de acumulación capitalista a través de políticas basadas en la muerte y el terror, sea por acción directa u omisión del Estado.

Finalmente, plantea examinar las consecuencias de las políticas de corte fondomonetarista y las resistencias ciudadanas que se proclaman, sobre todo, en defensa de lo público, la vida y lo común.

Terrorismo de Estado, Doctrina de Seguridad Nacional y la construcción del enemigo interno durante 2017-2023

El año 2017 significó el comienzo de una debacle económica, política e institucional en Ecuador sin precedentes, a partir de la traición de L. Moreno al plan de gobierno de la Revolución Ciudadana -de corte desarrollista, redistribuidor y neo-keynesiano- que votó el 51.16% de lxs sufragantes ecuatorianxs. El expresidente inició un proceso de “descorreización” de la sociedad que profundizó el clivaje correísmo-anticorreísmo en el país andino y que fuera ahondado por G. Lasso desde 2021. La excusa de “descorreizar” el país fue el pretexto utilizado para implementar políticas de austeridad para el

pueblo, a través del terrorismo de Estado y el establecimiento de un régimen necropolítico sin parangón en la historia reciente del país.

¿Por qué retomar el concepto terrorismo de Estado que históricamente ha sido utilizado, especialmente en el Cono Sur, para describir la forma represiva de ejercicio del poder asociada a las dictaduras militares? En primer lugar, porque consideramos que existe un *continuum* entre la ideología y las prácticas de las dictaduras militares y diversos gobiernos de derecha en la región (por ejemplo, Piñera en Chile; Moreno y Lasso en Ecuador; Bolsonaro en Brasil; Uribe y Duque en Colombia; Macri y Milei en Argentina; Añez en Bolivia; Boluarte en Perú, entre otros). Esto se evidencia en el uso del monopolio de la violencia estatal para implementar o fortalecer, por la vía represiva y/o antidemocrática, políticas neoliberales de ajuste estructural en la economía en favor de los grandes grupos económicos y el capital financiero global, regional y nacional.

El terrorismo de Estado se caracteriza por ser:

[Un] plan sistemático de desaparición, tortura y exterminio de un sector de la población

civil, cuya finalidad era generar terror en todo el cuerpo social para eliminar cualquier resistencia a sus políticas y disciplinar a los ciudadanos. Su metodología de amedrentamiento social consistía en poner los recursos del Estado al servicio de crímenes como el secuestro, la tortura, la desaparición y el asesinato de todos aquellos que se oponían a los modelos económicos liberales en todo el territorio nacional; y del ocultamiento y de la negación de esos crímenes (Secretaría de Derechos Humanos de Argentina, 2023: 2).

De esta manera, su objetivo es asegurar la obediencia de la población civil a través de tácticas represivas utilizadas por el Estado, diseñadas para amedrentarla y disciplinarla. Este propósito busca suprimir las resistencias y las posibles “líneas de fuga” que desafíen el poder totalizador, identificadas y construidas, desde la perspectiva del poder, como “enemigos internos”.

Respecto al modelo económico establecido en la mayoría de los países de la región a partir de 1970, el economista Eduardo Basualdo (2013) sostiene que las dictaduras militares marcaron un quiebre con el comportamiento económico y social que regía en las sociedades.

Durante las dictaduras, el modelo de sustitución de importaciones centrado en el mercado interno colapsó, dando paso a un nuevo patrón de acumulación de capital que Basualdo denomina *valorización financiera*. Este último se presenta como *el* proyecto político-económico que representa los intereses de los sectores dominantes en América Latina: “No se trata únicamente de la enorme rentabilidad que obtienen los bancos o el sistema financiero en general, sino también de la renta financiera que perciben los capitales oligopólicos líderes en las restantes actividades económicas, entre las que se cuenta la producción industrial, agropecuaria y, más recientemente, los servicios públicos privatizados” (Basualdo, 2001:13). Según el economista, el modelo de acumulación establecido durante la dictadura militar en Argentina (1976-1983) se logró mediante el exterminio, tortura, persecución y desaparición de una considerable cantidad de opositores al régimen. Esto incluyó especialmente a los líderes políticos y dirigentes que coordinaban y movilizaban a los sectores populares que se oponían al proyecto de exclusión y dominación social promovido por la dictadura.

Por su parte, la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) constituyó el fundamento ideológico de las dictaduras militares de finales del siglo XX, así como también de los gobiernos de Moreno y Lasso en el país. De carácter anti-marxista, anti-popular, conservadora, signada por el pensamiento católico de derecha del Opus Dei, establecía los lineamientos de la lucha contra la “subversión” en todo el continente americano. Según el historiador Waldo Ansaldi (2004), la DSN se vincula a un modelo económico, político, social y cultural verticalista, destinado a suprimir la participación del pueblo en las decisiones políticas. Amparados en dicha doctrina, las dictaduras militares buscaron “exorcizar” la sociedad de individuos, grupos y gobiernos² que constituían un “vicio” para la democracia y “amenazaban” la preservación de los valores tradicionales: la familia patriarcal, la religión católica, la propiedad privada y el orden jerárquico instituido (ídem). Así, la DSN estableció los lineamientos ideológicos para la construcción narrativa de la amenaza de un “enemigo interno”, que legitima, por tanto, su eliminación.

^{2/} Representados, sobre todo, por los gobiernos populistas (v.gr. J. Perón, G. Vargas y L. Cárdenas); el reformismo socialista (la UP de S. Allende) y la Revolución Cubana.

Ahora bien, transcurridas cuatro décadas desde las sangrientas dictaduras, percibimos una reedición de los lineamientos de la DSN en “democracia” durante los gobiernos de Moreno y Lasso, que se hicieron palpables –sobre todo, pero no exclusivamente– durante las revueltas de Octubre de 2019 y Junio 2022 en Ecuador. Éstos implicaron una continuidad en la definición del enemigo interno frente a las amenazas –en ejercicio o en potencia, reales o virtuales– que, tanto ayer como hoy, están fronteras adentro –una “guerra ideológica” dentro de cada país, tal como sugiere Ansaldi (op. cit.): “comunistas”, “subversivxs”, “terroristas”, “narcotraficantes”, “guerrillerxs”, “vándalxs”, “vagxs” que jaquean al orden neoliberal instituido. So pretexto de defender la “seguridad nacional”, la represión brutal de las protestas fue el *modus operandi* de los gobiernos mencionados, dejando centenas de heridxs, mutiladxs, asesinadxs, detenedxs,

criminalizadxs y judicializadxs bajo la figura de “terrorismo”.³

Asimismo, hemos divisado cómo se trató de posicionar desde el gobierno y sus medios de comunicación aliados, en el contexto de las revueltas de 2019 y 2022 así como de las elecciones de 2021 y 2023 en el país andino, narrativas que construyen al enemigo político que, en el país, está encarnado por los gobiernos progresistas –en particular la Revolución Ciudadana–, el Estado Social, el movimiento indígena y campesino, estudiantes, trabajadorxs públicxs, trabajadorxs informales y precarizadxs, feministas y disidencias, intelectuales, artistas, sindicatos, ecologistas, organizaciones sociales y de DD.HH., etc.

Finalmente, cabe aclarar que hoy el terrorismo de Estado se expresa no sólo desde formas “duras” tradicionales, sino también a través de formas “blandas” como parte de las estrategias de las *guerras de baja intensidad*⁴: golpes

^{3/} Según la Defensoría del Pueblo de Ecuador (2019), entre las principales violaciones a los DD.HH. encontramos ejecuciones extrajudiciales, mutilaciones, detenciones arbitrarias, criminalización de manifestantes (cerca de 400 judicializadxs), hostigamientos y persecución a periodistas, políticxs de la oposición y defensores de derechos humanos, agresión a predios universitarios y a la Casa de la Cultura, entre otras.

^{4/} La *guerra de baja intensidad* replantea cómo lograr el objetivo estratégico de la guerra: “El término de baja intensidad se deriva del lenguaje empleado para distinguir las denominadas guerras convencionales de los conflictos que involucran represión de movimientos subversivos o gobiernos revolucionarios [...] No busca la eliminación física del enemigo por medios militares sino, más bien, deslegitimarlo, aislarlo, sofocarlo, a tal grado que los insurgentes y los gobiernos revolucionarios dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable. El ganar o perder la guerra se mide en el plano político, al cual queda subordinado el elemento militar” (Barry, 1987: 35).

blandos, persecución por la vía judicial (*lawfare*)⁵, guerra y linchamiento mediáticos, entre otros, que buscan diseminar una “narrativa oficial” presentada como “única verdad” de lo sucedido y tergiversar, así, otros relatos que ponen en jaque la historia oficial construida desde el poder.

El régimen necropolítico y la actualización del terrorismo de Estado como mecanismos de acumulación capitalista en Ecuador

Partimos de la hipótesis según la cual los gobiernos de L. Moreno y G. Lasso siguieron valiéndose del terrorismo de Estado para aplicar, desde un régimen necropolítico, políticas de ajuste estructural de la economía en beneficio de las élites empresariales y en detrimento de las mayorías trabajadoras. Para el historiador camerunés Achille Mbembe, la *necropolítica* enlaza la noción foucaultiana de *biopoder* con otros dos conceptos: el Estado de excepción y el Estado de sitio (figuras claves empleadas por los gobiernos de Moreno y Lasso durante los levantamientos de 2019 y 2022), examinando las

trayectorias a través de las cuales el Estado de excepción y la relación de enemistad (desde la categoría schmitteana amigo-enemigo) se han convertido en la base normativa del derecho de matar. En este sentido, utilizamos el neologismo *necro-neoliberalismo* para designar un régimen de acumulación capitalista a través de políticas basadas en la muerte y el terror, en donde el poder no sólo dictamina cómo desarrollamos nuestras vidas en los espacios privados y públicos, sino también nuestras muertes.

Tales gobiernos han garantizado las condiciones de acumulación de capital de diversos grupos económicos –legales o ilegales, como las mafias, el narcotráfico y el crimen organizado– valiéndose de las técnicas desarrolladas por el terrorismo de Estado, desde los permanentes Estados de excepción y de sitio con una inusitada militarización del espacio público; la criminalización y represión de las protestas sociales-; guerra mediática y *fake news*, entre otros, claves para la construcción del enemigo político a través de la

^{5/} Vale recordar que el *lawfare* comenzó en Ecuador en 2017, bajo el paraguas de la “lucha contra la corrupción” desde instituciones claves como la Fiscalía General del Estado y la Contraloría General del Estado, quienes abrieron causas penales, aplicaron sanciones económicas y prisión preventiva, sobre todo, a dirigentes políticos vinculados al correísmo, entre ellos, al mismo expresidente Rafael Correa.

propagación de discursos de odio; masacres carcelarias; persecución judicial; asesinato a opositores políticos, sicarios; crímenes mafiosos; atentados terroristas.⁶

Pero, también, desde leyes y decretos que significaron una destrucción del Estado social –considerado “obeso” desde la narrativa neoliberal– a través de medidas que apuntaron a una mayor reducción del gasto público (nunca entendido como inversión), aumento de la deuda externa con el FMI y otros organismos acreedores, privatizaciones, despidos y flexibilización laboral, tarifazos, exenciones tributarias a grandes grupos económicos, fuga de capitales a paraísos *offshore*, entre otros, que crearon las condiciones objetivas para un aumento exponencial de la tasa de ganancia del capital financiero –banca, tenedores de bonos de deuda pública, especuladores, FMI- y productivo, tanto nacional como internacional y el saqueo institucionalizado de los bienes, recursos y servicios públicos del país.

Este régimen necropolítico segmenta las poblaciones desde métodos racistas, a partir de los cuales la vida de ciertos grupos sociales

importa más –o menos– que otras. De este modo, la necropolítica tiene unos impactos diferenciados en los cuerpos que el poder y el mercado considera “desechables” y, por tanto, expuestos a permanentes procesos de deshumanización: racializados, feminizados, precarizados, empobrecidos, esto es, la *masa marginal* de las poblaciones latinoamericanas. Las políticas de ajuste económico y de “achicamiento” del Estado en su mínima expresión, deja como corolario a tales grupos desprotegidos y a la deriva del “sálvese quien pueda”, exponiéndolos a una muerte inminente.

Es precisamente sobre estos cuerpos “otros” que el *patriarcado colonial-moderno* (Segato, 2016) y capitalista viene llevando a cabo una *guerra informal* desde los procesos colonizadores del continente. Silvia Federici examina este proceso a partir de la categoría de *caza de brujas* en tanto que:

...estrategia deliberada, utilizada por las autoridades con el objetivo de infundir terror, destruir la resistencia colectiva, silenciar a comunidades enteras y enfrentar a sus miembros entre sí. También fue una es-

^{6/} Véase El País (28-07-2023).

trategia de cercamiento que, según el contexto, podía consistir en cercamientos de tierra, de cuerpos o relaciones sociales. Al igual que en Europa, la caza de brujas fue, sobre todo, un medio de deshumanización y, como tal, la forma paradigmática de represión que servía para justificar la esclavitud y el genocidio (Federici, 2010: 289).

Es decir, la caza de brujas le permite examinar cómo se ha llevado a cabo una histórica comunión entre los sistemas capitalista y patriarcal, que acumula y concentra su riqueza a través de violentos procesos de despojo (cercamientos de territorios y fuerza de trabajo) y del permanente disciplinamiento del cuerpo de las mujeres. La caza de brujas, como expresión de la guerra contra las mujeres, es también analizada por Rita Segato (2016) como parte del entramado de las *guerras contemporáneas* – informales, paraestatales, de alta intensidad– que forman parte del *proyecto histórico del capital*. La antropóloga argentina argumenta, en este sentido, que las guerras actuales deben comprenderse en la actual *fase de acumulación apocalíptica del capital*, en la cual el crimen y la acumulación por medios ilegales (como los paramilita-

res, mafias, narcotráfico, pandillas y crimen organizado) dejaron de ser excepcionales para transformarse en el eje constitutivo de la política y de la economía.

Interesa aquí retomar tales planteamientos para reflexionar en torno a las modalidades de acumulación generadas durante el gobierno del banquero G. Lasso. Son ingentes los documentos, denuncias e informes que lo vinculan con la mafia albanesa desde el presunto vínculo de cárteles del narcotráfico internacional con funcionarios y allegados del mandatario, entre ellos su cuñado Danilo Carrera y su “mejor amigo” y principal operador, Rubén Chérrez, asesinado en circunstancias aún no esclarecidas por la Fiscalía General del Estado.

En este orden de ideas, el *capitalismo gore* es uno de los conceptos elaborados por la socióloga transfeminista Sayak Valencia, que analiza las conexiones entre el Estado y la clase criminal a partir de las relaciones de poder entre el narco y los Estados neoliberales, en la medida en que gobiernan con métodos extremos de violencia construidos sobre la base de una masculinidad hegemónica violenta. Capitalismo gore alude a:

...la economía hegemónica y global en los espacios (geográficamente) fronterizos y/o precarizados económicamente. Tomamos el término *gore* de un género cinematográfico que hace referencia a la violencia extrema y tajante. Entonces, con capitalismo *gore* nos referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado [...], al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con el crimen organizado, la división binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de 'necroempoderamiento' (Valencia, 2017: 373).

Esto es, una modalidad de acumulación de capital basado en la destrucción cruenta de los cuerpos convertidos en mercancías, en la medida en que la muerte se ha convertido en el negocio más rentable de la clase política, económica y criminal. En este sentido, Valencia sostiene que el capitalismo *gore* "es el capitalismo del narcotráfico, de la rentabilización de la muerte y de la construcción sexista del género" (idem, 374).

En consecuencia, la instauración del neoliberalismo a través de *políticas de la muerte, pedagogías del miedo y narrativas del odio* forman parte de los métodos utilizados no sólo para acumular capital y despojar territorios y fuerza de trabajo, sino además para encontrar obediencia social, criminalizar y sofocar las resistencias al sistema de dominación y explotación capitalista imperial, colonial y patriarcal vigentes.

Consecuencias, resistencias y alternativas frente al necro-neoliberalismo

Entre los efectos palpables a lo largo y ancho del país, hemos visto cómo se acrecentaron las condiciones de desamparo material y desmembramiento del tejido social, de la mano de un aumento inusitado de la violencia social aupado por la alianza paraestatal con el narcotráfico y el crimen organizado, que han convertido al Ecuador en un *Estado fallido*: sicariatos constantes; inseguridad; extorsiones económicas popularmente conocidas como "vacunas"; masacres carcelarias; precarización, desempleo y pobreza; deserción escolar; migración forzada masiva; justicia capturada e impunidad, entre otros. En este marco, Ecuador se convirtió en uno de los cinco

países más peligrosos de la región –con una actual tasa de homicidios de 45 cada 100.000 habitantes a fines de 2023, luego de ser el segundo más seguro en el 2016; y Guayaquil, la ciudad más violenta del país y una de las primeras de la región. Al respecto, hasta marzo de 2023 la tasa de homicidios en Ecuador fue del 25.5 –llegando en ciertos cantones a 80– en comparación con la más baja que se ubicó en 5.6 durante 2016 durante el gobierno de la Revolución Ciudadana.

Dentro de este escenario, desde los levantamientos indígenas de los años 90 hasta el presente observamos una sucesión de movimientos, revueltas e insurrecciones populares en nuestra región, que comparten elementos comunes que surgen como consecuencia del acumulado de luchas históricas y demandas emancipatorias, entre ellos: “...acción directa y autodeterminación territorial, tramas comunitarias y plurinacionalidad, revitalización de las simbologías, saberes ancestrales e identidades colectivas y crítica de la herencia colonial, memoria de larga duración y defensa radical de la vida en todas sus formas, desborde plebeyo, anticapitalismo y cuestionamiento de la democracia liberal” (Iza et al., 2020:14).

Como continuidad de este legado histórico de lucha, en el último sexenio asistimos a resistencias permanentes frente a las políticas privatizadoras, mercantilistas y de destrucción de lo público, lo común y la vida, tal como lo pudimos evidenciar en las revueltas populares de 2019 y 2022 en el país (también suscitadas en la región en países como Chile y Colombia), iniciadas por movimientos sociales y ciudadanxs integrados por pueblos y nacionalidades, mujeres y disidencias sexuales, estudiantes, trabajadorxs públicos, campesinxs, sectores populares, migrantes, desempleadxs y precarizadxs, es decir, las mayorías perjudicadas por las recetas de austeridad y usarixs principales de los servicios públicos del país. El aumento de la desigualdad social y de las condiciones de precarización de la vida pueden reflejarse en estos datos:

...el 30% de la población ecuatoriana sufre niveles de pobreza material y 7 de cada 10 carecen de empleo formal; los ingresos de al menos el 50% de los hogares están bajo los 547 dólares mensuales, que les impide comprar una canasta básica, la cual alcanza un valor de 728.68 dólares (INEC, 2022). El 32% de las/os ecuatorianos viven con menos de

USD 2.8 dólares diarios, el 27% de las/os niñas/os menores de 2 años sufre desnutrición crónica y la pobreza en áreas rurales del Ecuador alcanza a 42.4% de la población (Comunicado Grupos de trabajo CLACSO, 26-06-2022).

Es menester mencionar que las políticas de ajuste económico afectan mayoritariamente a las mujeres que, con su cuerpo y trabajo reproductivo, sostienen las crisis en primera línea. Pero son quienes, al mismo tiempo, enfrentan un aumento indiscriminado de la violencia machista sobre sus cuerpos: 2023 culmina siendo uno de los años más violentos para las niñas, adolescentes y mujeres adultas, con un aumento dramático de los feminicidios, donde en promedio cada 17 horas una mujer es brutalmente asesinada por violencia machista, pese a que el expresidente Lasso durante su mandato firmó el decreto para convertir a la Secretaría de Derechos Humanos en el Ministerio de la Mujer, de la mano de un Registro único de casos de violencia de género (Primitias, 30-11-2022). Por esta razón, asistimos a las permanentes movilizaciones de mujeres y disidencias frente al aumento drástico de la violencia patriarcal, expresadas en las masivas marchas de los 8 de

marzo y 25 de noviembre bajo los lemas del #NiUnaMenos y #Vivas-NosQueremos.

El descontento generalizado de las grandes mayorías, junto a condiciones de permanente inestabilidad política, forzaron a que el gobierno active la “muerte cruzada” y adelante las elecciones presidenciales y legislativas en Ecuador. El candidato Daniel Noboa resultó ganador por un pequeño margen del 3% con el 51% de los votos válidos frente a la candidata por la RC5 Luisa González, con un plan de gobierno con propuestas neoliberales que, de implementarse, seguirán amplificando la tasa de ganancia de los grandes sectores concentrados de la economía, pero también aumentando las brechas sociales pre-existentes en el país. Tras tres meses de la asunción de Noboa, el presidente viene aplicando a rajatabla el plan de ajuste del FMI como continuidad de las políticas de Moreno y Lasso. En particular, tras la declaración de “conflicto interno armado” -en clara articulación con la DSN antes mencionada- el Gobierno implementó una serie de medidas económicas de ajuste y precarización para la mayoría de la población (tales como el aumento progresivo del IVA al 15%) y la consecuente ratificación del

Acuerdo relativo al Estatuto de las Fuerzas y el Acuerdo Relativo a Operaciones Contra Actividades Marítimas Transnacionales Ilícitas (firmados durante el gobierno de Lasso), que promueven la “asistencia” de EE.UU. para “fortalecer la seguridad” en el país. En definitiva, lo que se avizora es un gobierno que, valiéndose de la crisis de seguridad, está aplicando una “doctrina del shock” que afirma un neoliberalismo armado y autoritario (véase Proaño Salgado, 2021).

Ante este panorama, cabe plantear las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué acciones emprendemos desde la sociedad civil (estudiantes, docentes, trabajadorxs públicxs, campesinxs, indígenas, comunidades, artistas, feministas, etc.) para defender lo público, lo común y el Estado de Derechos y justicia social?
- 2) ¿Qué posicionamientos asumiremos colectivamente ante posibles propuestas de privatización de bienes y servicios públicos esenciales (como educación, salud, seguridad social, banca pública, hidroeléctricas, etc.)? Vale recordar que el actual presidente del Ecuador es

uno de los herederos de los mayores grupos económicos del país (Grupo Noboa), con millonarias deudas impositivas al Estado y salarios impagos a antiguos trabajadores de sus empresas.

- 3) Sabiendo que hay una crisis de representación política generalizada aupada, además, por propuestas autoritarias “anti-política” como las libertarias: ¿cómo pensar, en el contexto de una sociedad precarizada, violentada, insensibilizada y crecientemente despolitizada, la batalla cultural que transforme el sentido común y promueva la organización de un frente anti-neoliberal, la constitución de una contrahegemonía plurinacional y popular, que recoja las grandes demandas de diversos grupos sociales y actores políticos en los próximos comicios del 2025?

Conclusiones

En suma, la conexión ideológica entre el neoliberalismo instaurado por las dictaduras militares en el Cono Sur y las “democracias” neoliberales en Ecuador se refleja en las políticas que promueven la privatización del Estado y la reprimarización de las economías lati-

noamericanas a través del saqueo, despojo y represión de poblaciones y territorios ricos en biodiversidad, que se manifiesta en la expansión de las fronteras agrícolas, mineras y petroleras en favor de empresas multinacionales extractivistas, el sector financiero y las principales potencias económicas del Norte. En realidad, lo que las clases dominantes están disputando en Ecuador y América Latina es la distribución de los recursos generados por los países periféricos del Sur entre empresas privadas, tanto nacionales como multinacionales, que los consideran simplemente como proveedores de materias primas (petróleo, gas, agua, madera, minerales) y mano de obra marginal, barata y precarizada.

En Ecuador, la implementación de medidas de ajuste estructural en la economía, intensificadas mediante el uso del terrorismo de Estado, ha exacerbado la violencia estructural dirigida hacia las clases dominadas y empobrecidas que han resistido históricamente al colonialismo, patriarcado y capitalismo. Este enfoque ha dado prioridad al mercado sobre el ser humano, al capital sobre la vida y a la deuda externa sobre los Derechos Humanos fundamentales. El terrorismo de Estado, indepen-

dientemente de sus formas “duras” o “blandas”, constituye por tanto un *continuum* que se manifiesta en el control biopolítico de las poblaciones.

En este contexto, las múltiples expresiones de violencia en el país alteraron la cotidianidad en la sociedad ecuatoriana, en un clima marcado por la inseguridad, la pobreza y la impunidad. Las reacciones por parte de las instituciones estatales ante estos sucesos han sido deficientes, inconsistentes y revelan análisis y medidas muy restringidos, incapaces de frenar el crecimiento de esta violencia inusitada. Ante este panorama, cada día más percibimos acciones y discursos que abogan por la “justicia por mano propia” –como lo fue en su momento la propuesta de libre portación de armas promovida por Lasso– como única opción ante la ausencia de intervención estatal, producto del vaciamiento y retirada del Estado de sus funciones primordiales en cuanto a garantizar la vida y seguridad de la población.

Hasta que las actuales condiciones de inseguridad y pobreza estructural continúen vigentes, persistirán las protestas sociales con el objetivo de construir un proyecto de sociedad que promueva la jus-

ticia social, donde la educación y la salud públicas de calidad constituyan derechos fundamentales en lugar de privilegios y mercancías rentables. Además, se aspira a que la Naturaleza y los ecosistemas de vida no sean convertidos en objetos comercializables, y que el racismo, el machismo y el clasismo estructurales sean erradicados mediante la consolidación de tejidos colectivos sólidos y formas de

organización social en defensa de lo público, lo común y la vida.

En estas circunstancias, aspiramos a la formación de una amplia coalición popular y plurinacional que defienda los intereses de las mayorías y que permita establecer un horizonte político-programático anti-neoliberal común, donde todas las luchas se articulen y triunfen en la búsqueda del Buen Vivir.

Bibliografía

- Ansaldo, Waldo, "Matriuskas de terror. Algunos elementos para pensar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur". En Alfredo Pucciarelli (coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004. Disponible en: <http://historiasal sociales.uba.ar/files/2015/06/Matriuskas-del-terror.-Ansaldo-W00011.pdf>
- Barry, D., *Los conflictos de baja intensidad: el caso de Centro América*. Ciudad de edición, Costa Rica: Cries, 1987.
- Basualdo, Eduardo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, CEPAL, 2020. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46453/S2000784_es.pdf
- Comunicado Grupos de trabajo CLACSO, *Repudio a la violación del legítimo derecho a la protesta del pueblo ecuatoriano*, 26-06-2022. Disponible en: <https://www.clacso.org/repudio-a-la-violacion-del-legitimo-derecho-a-la-protesta-del-pueblo-ecuatoriano/>
- Chomsky, Noam et al., *Neofascismo. De Trump a la extrema derecha europea*. Ed. Capital intelectual, 2019.

- Defensoría del Pueblo del Ecuador, "Tercer Informe Ejecutivo personas detenidas Paro nacional – estado de excepción Ecuador - Octubre 2019", 10-10-2019. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2415/11/AD-DPE-2019-011.3.pdf>
- El País, "Violencia en Ecuador", 28-07-2023. Disponible en: <https://elpais.com/opinion/2023-07-29/violencia-en-ecuador.html>
- El Universo, "La censura y destitución de María Paula Romo como ministra de Gobierno no anula nuevo juicio por supuesto reparto de hospitales". 26-11-2020. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/25/nota/8061910/nuevo-juicio-politico-contra-maria-paula-romo-supuesto-reparto/>
- Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Ed. Traficantes de sueños, 2010, bajo licencia Creative Commons. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Iza Salazar, Leonidas; Andrés Tapia Arias y Andrés Madrid Tamayo, *Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador*, Quito, Ed. Red Kapari, 2020. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200521104339/Ecuador2.pdf>
- Marcos, Natalia. Torres, Coraima. "De octubre de 2019 a junio de 2022: terrorismo de Estado, neoliberalismo y revuelta social en Ecuador", en Revista F-ILIA n°6, 2022: 105-127. Disponible en: <https://ilia.uartes.edu.ec/downloads/filia/>
- Mbembe, Achille, "Necropolítique" en Traversées, diasporas, modernités", *Raisons politiques*, No. 21, 2006: 29-60. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Primicias, "Ecuador crea Ministerio de la Mujer y Registro Único de Violencia", 30-11-2022. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-ministerio-mujer-registro-violencia/>
- Proaño Salgado, Juan C., *Democracia plurinacional o neoliberalismo armado: ¿A quién favorece el voto nulo?*. CENAE, 10 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.cenae.org/democracia-plurinacional-o-neoliberalismo-armado-iquesta-quieacuten-favorece-el-voto-nulo.html>
- Secretaría de Derechos Humanos de Argentina, "Preguntas y respuestas sobre la dictadura cívico-militar y el terrorismo de Estado", 23-10-2013. Disponible

en: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/preguntas-y-respuestas-sobre-la-dictadura-civico-militar-y-el-terrorismo-de-estado>

Segato, Rita, *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Ed. Traficantes de sueños, 2016. Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

Torres, Henry "El concepto de terrorismo de Estado: una propuesta de Lege Ferenda". Revista Diálogos de saberes, No.33, 2010: 129-147. Disponible en: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1922>

Valencia, Sayak, "Capitalismo gore. Narcomárquina y performance de género", en Alejandra Santiago de Guzmán, Edith Caballero Borja, Gabriela González Ortuño (comps.). *Mujeres intelectuales, Feminismos y liberación en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, CLACSO, 2017: 370-385. Disponible en: https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16560/1/Antologia_Mujeres_Intelectuales.pdf